CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA SALA SEGUNDA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°43 DE 2021-

La suscrita cita a los Magistrados María Patricia Cruz Miranda y Jorge Eduardo Ferreira Vargas a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 8:30 a.m., y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
000-2021-02304-00	TUTELA (Fallo 1ª)	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S.	JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
000-2021-02336-00	TUTELA (Fallo 1ª)	JORGE ENRIQUE BELTRAN FUENTES	JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
703-2021-00207-01	TUTELA (Impugnación)	RICARDO ALBERTO FONSECA FRANCESCONI	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. 4-72	
018-2021-00348-01	TUTELA (Impugnación)	ALTA ORIGINARIA S.A.S.	JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
039-2021-00392-01	TUTELA (Impugnación)	HERNANDO PUIN	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA Y	
043-2021-00354-02	TUTELA (Impugnación)	REINALDO MORENO BAYONA	SUPERINTENDENCIA ECONÓMICA SOLIDARIA	
FALLO				
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
021-2017-00309-01	VERBAL (Sentencia)	MARÍA LEONOR SORA DE MORALES	ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PIAS O PADRES ESCOLARIOS	
035-2005-00073-01	ORDINARIO (Sentencia)	JESÚS MARÍA OCAMPO GUTIERREZ	GUSTAVO VISBAL ACERO Y OTROS	
018-2018-00404-01	VERBAL (Sentencia)	GIOVANNY ALEXANDER MÉNDEZ CIFUENTES	PEDRO NEL GÁLVEZ M.	
003-2018-03108-01	VERBAL (Sentencia)	IVANNA CATALINA CASTRO DE LA OSSA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veinticinco** (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

ADRIANA AYALA PULGARÍN

Magistrada